INFORME DE EVALUACION FINAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN CONTRATACION MINIMA CUANTIA Nº ICMC 2026004

En Duitama, siendo las 11:00 am, del día 24 de Marzo de 2026, en cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 30 Numerales 6 y 8, de la Ley 80, parágrafo 2 de la ley 1150 de 2007 y articulo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, dentro de las facultades y atribuciones asignadas mediante Resolución 009 de fecha 28 de enero de 2026, en la cual se conformó el Comité Evaluador, del proceso contractual de **SELECCIÓN CONTRATACION MINIMA CUANTIA**, se procede a emitir el informe de evaluación final de la propuesta presentada para el proceso de selección Mínima Cuantía **Nº ICMC 2026004** cuyo objeto SUMINISTRO DE COMPUTADORES DE ESCRITORIO TIPO TODO EN UNO (AIO) Y ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE, CON DESTINO AL FONDO DE VIVIENDA OBRERA DE DUITAMA.

1. EVALUACION DE LA PROPUESTA ECONOMICA PRESENTADA

El Comité procede a revisar las propuestas radicadas en el SECOP II, el día 19 de marzo de 2026, se presentaron veintisiete (27) propuestas:

LISTA DE OFERTAS — Abrir Panel — Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
ICMC-2026004	QUANTYC SAS	Oferta en evaluación	19/03/2026 3:56 PM	23.498.733 COP
DRONAVI - FOMVIDU	DRONAVI SAS	Oferta en evaluación	19/03/2026 3:51 PM	25.284.432 COP
CAMILO HERNANDEZ SOLUCIONES SAS - ICMC-2026004	CH SOLUCIONES	Oferta en evaluación	19/03/2026 3:47 PM	28.512.420 COP
ICMC-2026004	TYT TECNOTINTAS	Oferta en evaluación	19/03/2026 3:45 PM	17.640.000 COP
ICMC-2026004	ANDRES MANJARRES	Oferta en evaluación	19/03/2026 3:40 PM	21.100.000 COP
OFERTA MAJO - FOMVIDU DUITAMA 004	MAJO DISTRIBUCIONES Y LOGISTICA SAS	Oferta en evaluación	19/03/2026 3:30 PM	27.500.000 COP
PROPUESTA FABIO NELSON FARFAN ICMC-2026004	FABIO NELSON FARFAN CORZO	Oferta en evaluación	19/03/2026 3:26 PM	23.949.089 COP
ICMC-2026004-SOLARIUM-ENERGY-SAS	SOLARIUM ENERGY SAS	Oferta en evaluación	19/03/2026 3:24 PM	23.800.000 COP
SUMINISTRO DUITAMA	GARNICA INVERSIONES LOGISTICA Y SUMINISTROS S.A.S.	Oferta en evaluación	19/03/2026 3:19 PM	23.892.155,68 COP
FOMVIDU	CAPITAL ACOSTA GROUP SAS	Oferta en evaluación	19/03/2026 3:09 PM	26.224.268 COP
EQUIPOS FOMVIDU 2026 EXT	DITECOM	Oferta en evaluación	19/03/2026 2:54 PM	23.841.888 COP
ICMC-2026004	WILFERTEC S.A.S	Oferta en evaluación	19/03/2026 2:49 PM	27.818.900 COP
ICMC-2026004	Grupo Cal tecnologia	Oferta en evaluación	19/03/2026 2:39 PM	24.583.020 COP
ICMC-2026004 CONEXUS SAS	CONEXUS	Oferta en evaluación	19/03/2026 2:39 PM	21.501.000 COP
46. COMPUTADORES DUITAMA	HDC Soporte a la Ingeniería SAS	Oferta en evaluación	19/03/2026 2:06 PM	26.928.000 COP
ACTIVOS CONSULTORES S.A.S ICMC-2026004	ACTIVO CONSULTORES SAS	Oferta en evaluación	19/03/2026 2:05 PM	23.000.000 COP
COMPUTADORES DUITAMA	ARLEY OLEJUA MANRIQUE	Oferta en evaluación	19/03/2026 1:47 PM	23.000.000 COP
COMPUTADORES DUITAMA	SOLUCIONES VALMAJA SAS	Oferta en evaluación	19/03/2026 1:05 PM	22.304.731 COP
ICMC-2026004	MARIA ALEJANDRA CARDENAS AGUILAR	Oferta en evaluación	19/03/2026 12:50 PM	24.028.508,72 COP
ICMC-2026004	JUAN CARLOS SOTO TORRES	Oferta en evaluación	19/03/2026 12:41 PM	25.942.000 COP
OFERTA ICMC-2026004	ANDRES FELIPE CHACON DIAZ	Oferta en evaluación	19/03/2026 10:40 AM	23.841.600 COP
AV - COMPUTADORES FOMVIDU	HECTOR GARCIA GONZALEZ	Oferta en evaluación	19/03/2026 9:53 AM	21.558.000 COP
ICMC-2026004	YEFERSONCOR	Oferta en evaluación	18/03/2026 10:20 PM	27.420.000 COP
CESPE-DUITAMA- COMPUTO	CESPE SOLUCIONES	Oferta en evaluación	18/03/2026 8:27 PM	23.431.100 COP
Propuesta AV Soluciones SAS ICMC-2026004	AV SOLUTIONS SAS	Oferta en evaluación	18/03/2026 8:02 PM	23.814.800 COP
Fomvidu	CORPORACION BOYACA NUESTRA IDENTIDAD	Oferta en evaluación	18/03/2026 5:30 PM	25.998.000 COP
SUMINISTRO DE COMPUTADORES DE ESCRITORIO -ICMC-2026004	NETTHPLUS SAS	Oferta en evaluación	18/03/2026 4:03 PM	28.367.700 COP

Teniendo en cuenta lo consignado en la que INVITACION CONTRATACION MINIMA CUANTIA Nº ICMC-2026004 numeral

"5 PROCEDIMIENTO PARA LA SELECCIÓN DE LA PROPUESTA GANADORA:
El evaluador designado por el Ordenador del Gasto del FONDO DE VIVIENDA OBRERA DE DUITAMA solamente verificará lo correspondiente en la propuesta del oferente que presente la menor propuesta económica y tendrá en cuenta las reglas de subsanabilidad establecidas en la ley 1150 de 2007. En caso de que este no cumpla con los requisitos habilitantes exigidos, se contratará con el oferente que haya presentado la segunda menor propuesta económica previa verificación de sus calidades habilitantes. En caso de que este tampoco cumpla, se verificaran las de quien presento la tercera menor propuesta económica y así sucesivamente hasta obtener un oferente habilitado. En todo caso, la oferta deberá encontrarse en condiciones del mercado y satisfacer las necesidades de la entidad. De no lograrse lo anterior, se repetirá el proceso de selección.

La mejor propuesta económica será la que se ofrezca calculada así: El valor unitario con IVA incluido de servicio propuesto por cada proponente será multiplicado por el factor de selección establecido por el FOMVIDU.

Se seleccionará la propuesta que obtenga la menor suma de valores de puntaje total de evaluación conforme a la siguiente tabla:

Los proponentes deberán estructurar la propuesta aportando la documentación en el mismo orden en que se indica, la cual solo se verificará al oferente que presente el puntaje de evaluación más bajo, por parte del evaluador designado por el Ordenador del gasto."

.

Por lo mencionado anteriormente se procede a ordenar ascendente de puntuación:

N°	Referencia de oferta	Entidad	Oferta
1	ICMC-2026004	TYT TECNOTINTAS	$ 17,640,000.00
2	46. COMPUTADORES DUITAMA	HDC Soporte a la Ingeniería SAS	$ 20,628,000.00
3	ICMC-2026004	ANDRES MANJARRES	$ 21,100,000.00
4	JV - COMPUTADORES FOMVIDU	HECTOR GARCIA GONZALEZ	$ 21,568,000.00
5	ICMC-2026004 CONEXUS SAS	CONEXUS	$ 21,591,000.00
6	COMPUTADORES DUITAMA	SOLUCIONES VALMAJIA SAS	$ 22,304,731.00
7	ACTIVOS CONSULTORES S.A.S ICMC-2026004	ACTIVOS CONSULTORES SAS	$ 23,000,000.00
8	COMPUTADORES DUITAMA	ARLEY OLEJUA MANRIQUE	$ 23,000,000.00
9	Propuesta AV Solutions SAS ICMC-2026004	AV SOLUTIONS SAS	$ 23,014,600.00
10	PROPUESTA FABIO NELSON FARFAN ICMC-2026004	FABIO NELSON FARFAN CORZO	$ 23,040,000.00
11	ICMC-2026004	QUANTYC SAS	$ 23,406,733.00
12	CESPE-DUITAMA - COMPUTO	CESPE SOLUCIONES	$ 23,431,100.00
13	ICMC-2026004 - SOLARIUM-ENERGY-SAS	SOLARIUM ENERGY SAS	$ 23,800,000.00
14	OFERTA ICMC-2026004	ANDRES FELIPE CHACON DIAZ	$ 23,841,696.00
15	EQUIPOS FOMVIDU 2026 EXT	DITECOM	$ 23,841,888.00
16	SUMINISTRO DUITAMA	GARNICA INVERSIONES LOGISTICA Y SUMINISTROS S.A.S.	$ 23,892,155.98
17	ICMC-2026004	MARIA ALEJANDRA CARDENAS AGUILAR	$ 24,020,508.72
18	ICMC-2026004	Grupo Caf tecnología	$ 24,583,020.00
19	DRONAVI - FOMVIDU	DRONAVI SAS	$ 25,264,432.00
20	Fomvidu	CORPORACION BOYACA NUESTRA IDENTIDAD	$ 25,800,000.00
21	ICMC-2026004	JUAN CARLOS SOTO TORRES	$ 25,942,000.00
22	FOMVIDU	CAPITAL ACOSTA GROUP SAS	$ 26,224,268.00
23	ICMC-2026004	YEFERSONCOR	$ 27,420,000.00
24	OFERTA M&D - FOMVIDU DUITAMA 004	M&D DISTRIBUCIONES Y LOGISTICA SAS	$ 27,500,000.00
25	ICMC-2026004	WILFERTEC S.A.S	$ 27,818,900.00
26	SUMINISTRO DE COMPUTADORES DE ESCRITORIO - ICMC-2026004	NETTH PLUS SAS	$ 28,357,700.00
27	CAMILO HERNANDEZ SOLUCIONES SAS - ICMC-2026004	CH SOLUCIONES	$ 28,512,400.00

Revisadas las ofertas presentadas, se evidencia que el proponente **TYT TECNOTINTAS** ofertó el menor valor por la suma de **$17.640.000**, seguido por los demás proponentes en orden ascendente, Teniendo en cuenta que el proceso contó con un total de **27 ofertas**, se aplicó la metodología de **comparación relativa**, conforme a la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas de Colombia Compra Eficiente. Como resultado del análisis estadístico del conjunto de ofertas, se obtuvieron los siguientes valores:

- **Mediana:** $23.841.696,00
- **Desviación estándar:** $2.516.845,00
- **Valor mínimo aceptable:** $21.324.851,00
-

De acuerdo con lo anterior, se identificó que la oferta presentada por **TYT TECNOTINTAS** ($17.640.000) se encuentra **por debajo del valor mínimo aceptable establecido ($21.324.851,00)**, lo cual permite catalogarla como una **posible oferta artificialmente baja.** En consecuencia, y en atención a lo dispuesto en la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas (numeral 4.1), la Entidad Estatal **debe requerir al proponente para que justifique por escrito y en detalle el valor de su oferta,** informándole que dicha solicitud obedece a que la misma podría ser artificialmente baja.

Para tal efecto, el proponente deberá presentar una **explicación integral de su oferta,** que permita analizar su estructura de costos y garantizar su sostenibilidad. En este sentido, se recomienda solicitar, entre otros aspectos:

- Desagregación detallada del precio ofertado.
- Costos directos e indirectos asociados al servicio.
- Costos marginales de las unidades ofrecidas.
- Soporte de precios de mercado y condiciones de adquisición.
- Cualquier otro elemento que permita verificar la viabilidad técnica, económica y financiera de la propuesta.

En virtud de lo anterior, el FONDO DE VIVIENDA OBRERA DE DUITAMA, el día veinte (20) de marzo de dos mil veintiséis (2026), a través del Comité Evaluador, procedió a emitir el informe de evaluación preliminar, mediante el cual se corrió traslado hasta el día veinticuatro (24) de marzo de dos mil veintiséis (2026) a las nueve (9:00) a.m., con el fin de que el proponente TYT TECNOTINTAS subsanara la documentación requerida.

Ahora bien el día veintiuno (21) de marzo de dos mil veintiséis (2026), el proponente TYT TECNOTINTAS presentó, a través de la plataforma SECOP II, escrito de justificación detallado respecto del valor de su oferta. En virtud de lo anterior, el Comité Evaluador de la Entidad procedió a efectuar la verificación correspondiente, concluyendo que la documentación aportada cumple con los requisitos exigidos y, en consecuencia, resulta admisible.

El comité evaluador procedió a revisar los requisitos habilitantes de la propuesta del proponente TYT TECNOTINTAS representada legalmente por MARIA LUISA LOZANO PEREZ identificada con cedula de ciudadanía 1002996379 de Ibagué.

Capacidad Jurídica

Nº	DOCUMENTOS JURIDICOS	TYT TECNOTINTAS
1	Carta de Presentación de la Propuesta, firmada por el representante legal de la persona jurídica.	CUMPLE
2	Documento de Constitución de Consorcios o Uniones Temporales	No Aplica
3	FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE
4	CERTIFICADO CÁMARA DE COMERCIO	CUMPLE
5	AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTA Y SUSCRIBIR EL CONTRATO.	NO APLICA
6	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES	CUMPLE

7	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE RESPONSABILIDAD FISCAL	CUMPLE
8	CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS (PROCURADURÍA), VIGENTE	CUMPLE
9	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	CUMPLE
10	PROPUESTA ECONÓMICA	CUMPLE

Experiencia Mínima del Proponente

El oferente deberá presentar como mínimo dos (2) Certificaciones de un contrato celebrado con entidad pública o privada cuyo objeto se relacione con el objeto contractual de la invitación pública el cual se halla celebrado en los dos últimos años.

REQUISITOS MINIMOS PARA LA CERTIFICACION:

- Nombre o razón social del Contratante.
- Objeto del contrato.
- Fecha de iniciación del contrato.
- Fecha de terminación del contrato.
- Cuantía del contrato
- Descripción de actividades relacionadas con el objeto del contrato
- Nombre y cargo del funcionario que la expide. Incluye Dirección y Teléfono de contacto.

EL FONDO DE VIVIENDA OBRERA DE DUITAMA se reserva el derecho de verificar la autenticidad de las certificaciones aportadas o de solicitar los respectivos contratos o documentos que la soporten, cuando lo considere necesario.

EXPERIENCIA GENERAL	1
Requisito	**Certificación**
Nombre del Contratista	TYT TECNOTINTAS representada legalmente por MARIA LUISA LOZANO PEREZ identificada con cedula de ciudadanía 1002996379 de Ibagué
Nombre del Contratante	COSTRUTTORES S.A.A NIT 901720559-2
Objeto	Suministro de equipos de computo e insumos de impresión
Valor del Contrato	$ 150.000.000

EXPERIENCIA GENERAL	2
Requisito	**Certificación**
Nombre del Contratista	TYT TECNOTINTAS representada legalmente por MARIA LUISA LOZANO PEREZ identificada con cedula de ciudadanía 1002996379 de Ibagué
Nombre del Contratante	CONJUNTO RESIDENCIAL PRINCESA DEL MAR VILLAS NIT 800.157.528-3
Objeto	Suministro de equipos tecnologiosy perifericos, incluidos mantenimiento de equipos de area admsintirativa
Valor del Contrato	$55.200.000

El Evaluador del proceso presenta el resumen de la verificación del proceso de Mínima Cuantía **ICMC 2026004**

PROPONENTE		TÉCNICA	JURÍDICA	ECONÓMICA
1	TYT TECNOTINTAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

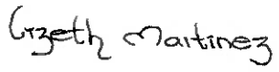
Una vez verificados los requisitos habilitantes del proponente TYT TECNOTINTAS representada legalmente por MARIA LUISA LOZANO PEREZ identificada con cedula de ciudadanía 1002996379 de Ibagué, se evidencio que cumple con lo exigido en los términos de referencia de la invitación.

3. CONCLUSION FINAL DEL COMITÉ EVALUADOR:

El comité Evaluador da concepto Admisible y recomienda realizar el proceso de contratación con el proponente TYT TECNOTINTAS representada legalmente por MARIA LUISA LOZANO PEREZ identificada con cedula de ciudadanía 1002996379 de Ibague, ya que se encuentra que cumple con los requisitos técnicos, jurídicos y económicos de la invitación pública. En consecuencia, se recomienda al ordenador del gasto expedir la comunicación de aceptación de oferta del proceso de Mínima Cuantía No ICMC 2026004 cuyo objeto es: "SUMINISTRO DE COMPUTADORES DE ESCRITORIO TIPO TODO EN UNO (AIO) Y ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE, CON DESTINO AL FONDO DE VIVIENDA OBRERA DE DUITAMA".

La presente evaluación será publicada en la página del SECOP www.colombiacompra.gov.co.

En constancia de lo tratado y acordado se firma la presente por el Comité de evaluación como aparece a continuación:

No.	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	JULY TATIANA TORRES CORREA	Asesor Jurídico Externo FOMVIDU	
2	LIZETH JOHANA MARTÍNEZ PERALTA	Profesional especializado FOMVIDU	
3	NINI JOHANA RINCÓN CRISTANCHO	Directora General FOMVIDU	